

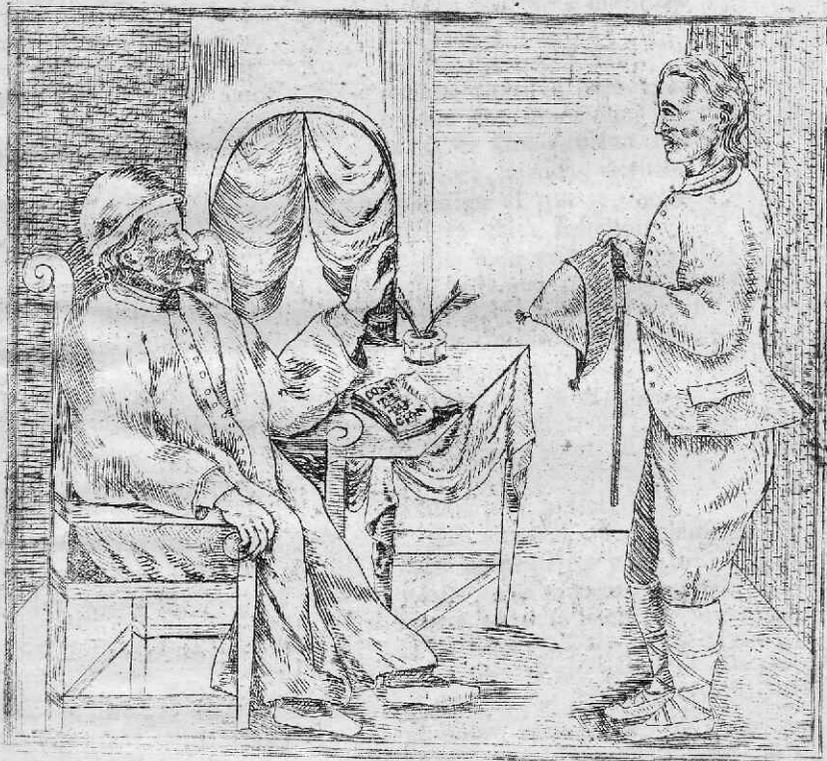


**Diálogo entre el Señor Rector (cura párroco) y un feligres  
suyo llamado Simon, muy útil y provechoso á toda clase de  
personas; el que puede servir de guia para vivir constitucional  
y cristianamente**

<https://hdl.handle.net/1874/42655>

5

*Diálogo entre el Señor Rector (cura párroco) y un feligres suyo llamado Simon, muy útil y provechoso á toda clase de personas; el que puede servir de guía para vivir Constitucional y cristianamente.*



¿Quieres vivir sin temor  
y también cristianamente?  
sigue el consejo prudente  
que te dará tu Rector.

SALAMANCA: EN LA IMPRENTA DE D. VICENTE BLANCO.  
AÑO DE 1821.

## DIALOGO.

*Simon.*

Dios guarde nuestro Rector,  
usted que es hombre de peso,  
discreto y con mucho seso,  
sabio y gran predicador;  
usted que con grande amor  
nos instruye, ama y socorre,  
que tantos libros recorre  
con objeto de saber  
¿me dirá que viene á ser  
esa nueva ley que corre?

*Rector.*

Simon, tu debes hablar  
de nuestra Constitucion,  
y es de mi obligacion  
á todo el pueblo enseñar:  
pero tu me has de informar  
del bien, ó del mal fingido,  
que de ella hubieres oido,  
que yo con sereno pecho,  
prometo por tu provecho  
dejarte bien instruido.

*Simon.*

Yo le diré, se asegura  
que aquesta Constitucion,  
es contra la Religion  
que tenemos clara y pura:  
esto es lo que á un hombre apura,  
y le aflige, y enmudece  
si esto es así, me parece  
que el gran Dios se irritaría,  
y es seguro enviaría  
tal castigo que estremece.

*Rector.*

Hombre bienaventurado,  
á quien con tanta injusticia  
la refinada malicia  
seducir ha procurado:  
aunque estás tan preocupado,  
oyeme con atencion:  
la sabia Constitucion  
reconoce, manda, aprueba  
y castiga al que reprueba  
nuestra santa Religion.

Ella toda está fundada  
bajo máximas divinas,  
y las mas santas doctrinas  
de nuestra historia sagrada:  
ésta verdad revelada,  
¿no dice con evidencia  
que Dios premia la paciencia  
del bueno y al vil castiga,  
y su justicia le obliga  
á fallar sin preferencia?

¿No sabes tú que igualmente  
nace el príncipe y pastor  
y que en la muerte el señor  
igual a toda la gente?  
la Constitucion prudente  
hace ante la ley igual  
al Obispo, al menestral,  
al pobre necesitado,  
al señor mas hacendado  
al soldado y general.

Los Ministros de justicia  
son de ella depositarios,  
mas no dueños arbitrarios  
por interés ni malicia  
no pueden ya con codicia  
atropellar inocentes,



4  
Jueces malos é inclementes  
que la justicia vendían  
y el rigor todo ofrecían  
á los pobres pacientes.

*Simon.*

Ya veo que eso conviene,  
buena es tal igualdad;  
pero ¿y tanta libertad  
como dicen que se tiene?  
el hombre presto se aviene  
á perder todo temor,  
y entónces señor Rector,  
es centro de todo vicio,  
y busca su precipicio  
guiado por el error.

*Rector.*

No es así amigo Simon,  
no es tanta la libertad  
que consienta la maldad  
la sabia Constitucion:  
pone por obligacion  
que debemos ser cristianos,  
apostolicos romanos;  
y los que encontra obraran  
ni aun españoles serán,  
mucho menos ciudadanos.

Aun que como liberales  
no nos pueden oprimir,  
no creas quiere decir  
vivamos como animales:  
castigo tendrán los tales  
que ofendan la Religion,  
y aunque no hay inquisicion  
ni su horroroso tormento,  
hay penas para escarmiento  
y casas de correccion.

La libertad segun siento,  
permite poder obrar  
sin trabas para aclarar  
ideas de entendimiento:  
del saber es gran fomento  
lo que manda la Nacion,

poder decir la opinion  
que tu razon te propone,  
y notar si algo se opone  
á nuestra Constitucion.

Tambien habrá libertad  
porque ya hasta el mismo Rey  
se ha sujetado á la ley  
que quita arbitrariedad:  
ya discurtas tu heredad  
libre del continuo susto,  
de que un invasor injusto  
logrando un firmar violento,  
te la quite en un momento  
sin más razon que su gusto.

Libre ya puedes plantar  
lo que mejor te acomode,  
sin que nadie te incomode  
ni cuenta tengas que dar:  
antes para trabajar,  
licencia era menester,  
hoy está en nuestro poder  
el sembrar lo que queremos,  
se entiende, mientras paguemos  
á proporcion del haber.

La ley nos ha facultado  
para elegir entre todos,  
por ciertas reglas y modos,  
los que llaman diputados:  
estos señores nombrados  
siendo hombres de gran saber  
pueden muy bien conocer  
lo que al pais es dañoso,  
y lo que le es provechoso  
procuran establecer.

*Simon.*

¿Le parece regular  
que supriman los conventos,  
destruyan sus aposentos  
ó sirvan de muladar?  
¿cómo habemos de mirar  
que frayles con vocacion  
de abrazar la religion  
son los fines mas devotos,

no puedan seguir sus votos  
y su santa inclinacion?

Por cierto que ayer pasó  
uno de esos suprimidos,  
dejandonos aturridos  
del modo que se esplicó:  
hasta mi muger lloró.....  
las piedras enternecia  
del modo que persuadia  
que no tenemos gobierno,  
y la boca del infierno  
por toda España se abría.

### Rector.

En cuanto á eso Simon,  
hemos de considerar,  
que muchos sin trabajar  
absorbían la nacion:  
piénsalo con reflexion  
y dime ¿de qué servían  
monges que nunca asistian  
á administrar Sacramentos,  
y tantos bellos conventos  
que por recreo tenían?

¡Quien con capa religiosa  
virtud santa aparentaba!  
y lo que mas apreciaba  
era vida tan ociosa:  
cuanta casta y pura esposa::::  
mas esto yá lo sabrás,  
volvamos amigo atras  
á nuestra conversacion,  
dejemos murmuracion  
que deleita á Satanás:

¿Porque los frayles supriman  
se pierde la Religión?  
no creas tal invencion  
que los cuerdos desestiman:  
no temas que la fé opriman  
porque falten regulares,  
habrá curas á millares,  
muchos vicarios pondrán  
que con zelo sostendrán

el culto de los altares.

Cuantos pueblos muy cercanos  
á los frayles no tenían,  
y no por eso creían  
ser menos buenos christianos:  
en tiempo de los Romanos  
tales frayles no existían,  
y los cristianos vivían  
con tan grande religion,  
que con cualquiera ocasion  
por defenderla morían.

Si en una casa viviésemos  
siendo muchos á heredar,  
y á algunos sin trabajar  
continuamente los vieses:  
es de creer que rompíes  
el silencio con furor  
diciendo: no, el criador  
tal desorden no mandó,  
que á todos nos condenó  
á vivir con el sudor.

Tal casa se atrasaría  
y se iría consumiéndose,  
y de continuo perdiendo  
hasta que fenecería:  
en este caso se vía  
yá la Española Nacion:  
que no tenía opinion  
ni poder, siendo mirada  
la España como olvidada  
y sin representacion.

### Simon.

¿Se mejoran nuestros males,  
Señor Rector?: qué provecho,  
qué beneficios han hecho  
los que llaman liberales?  
¿comen y beben los tales?  
quien no lo tiene bosteza:  
yo le digo con certeza  
que el trabajo va menguando,  
y los pobres mendigan do:  
no levantamos cabeza.



*Rector.*

Ya se habrían mejorado  
 nuestros males, buen Simon,  
 si el malvado servilon  
 no nos lo hubiera estorbado:  
 ya es diverso nuestro estado,  
 ¡ojala todos lo viesen!  
 mas ellos quieren que hiciesen  
 obras de sabiduría,  
 y que en el curso de un día  
 milagros apareciesen.

Los árboles que has plantado  
 ¿no te dán mucho que hacer?  
 qué cuidados al crecer,  
 qué de afanes te han costado!  
 y antes que el fruto hayan dado  
 ¿no ejercitan tu paciencia?  
 Deja que obre la esperiencia,  
 y ella te acreditará,  
 que á tiempo producirá  
 fruto, el árbol de la ciencia.

Déjalo tú vejetar,  
 que esto es lo que le conviene,  
 pues frutos dulces contiene  
 y abundantes para dar:  
 lo que debemos clamar,  
 es que lo poden cuanto antes  
 de las muchas redundantes  
 ramas que le hayan nacido,  
 y su jugo han consumido  
 y le son muy disonantes.

*Simon.*

¿No hay hombres muy religiosos  
 y de bien sana moral,  
 que dicen que vamos mal  
 siendo pios y celosos?  
 Obispos, frailes, queijosos,  
 curas y abades tambien,  
 los monacales y quien (\*)  
 á favor suyo se inclina,

siendo hombres cuya doctrina  
 solo se endereza al bien.

*Rector.*

Esos que desacreditan  
 nuestro Código sagrado,  
 su deber han olvidado,  
 y de impíos se acreditan:  
 ellos mi furor escitan!  
 son perjúros esos tales,  
 injustos, perjudiciales,  
 y el que los imita, hierra;  
 ministros son de la guerra,  
 y origen de muchos males.

Así como han de quitar  
 tan monstruosas prebendas,  
 aumentáran sus haciendas,  
 no los vieras declamar,  
 ni con tal celo exortar  
 contra la carta sagrada:  
 cuando fuese violada  
 al instante se armarían,  
 y al punto pronunciarían  
 la escomunion tan temblada.

No has de hacer de eso caudal;  
 hay gente pervertidora  
 á la humanidad traidora  
 y á la Nacion desleal:  
 no aman el bien general  
 esos viles sediciosos  
 que para vivir ociosos  
 de nuestro mal no se aflijen;  
 todo á su bien lo dirigen  
 sus deseos ambiciosos.

*Simon.*

¿Sabe usted que se murmura?  
 que rusos aquí vendrán,  
 la nueva ley quitarán  
 y que habrá guerra segura:  
 esto dicen se procura,

(\*) De estas clases de personas solo debe entenderse los que  
 perturbán la tranquilidad pública.

y aun han dicho hoy en la era,  
que una division entera  
empezaba á caminar,  
y han llegado á asegurar  
que ya estaba en la frontera.

*Rector.*

¡En buenas manos pondrian  
nuestra santa Religion!  
¡que buena combinacion  
si ejecutarla podian!  
pues ¿ acaso en Dios confian  
ateistas, luteranos,  
anabatistas, paganos,  
judíos ó calvinistas?  
muchos son naturalistas,  
ningunos de ellos romanos.

Cuando la España formó  
libre, la Constitucion,  
toda estrangera nacion,  
es cierto que la aprobó:  
mas, cuando el Rey la juró  
la aprobaron igualmente,  
la creyeron conveniente  
y siempre la alabarán,  
y decirnos que vendrán  
es delirar claramente.

*Simon.*

Conociendo algun villano  
de esos que nos precipitan,  
y á la sedicion incitan  
al honrado ciudadano:::  
ya sea tarde ó temprano  
se descubre su interés;  
mas ya llegó el caso, y es,  
que si tengo la ocasion,  
haré que el hipocriton  
no cante gloria despues.

*Rector.*

Lo que debes procurar

tratarte decentemente,  
guardarte del imprudente  
que te quiera sobornar;  
la ley de Dios observar,  
como he dicho muchas veces;  
á autoridades y jueces  
procura ciego á creer,  
pues que el que cumple el deber  
vive bien y sin dobleces.

Y si acaso alguna vez  
te dijere algun malvado  
que estamos en mal estado,  
castiga su avilantéz:  
es servilote soez  
que aborrece la concordia  
y va sembrando discordia;  
díle que dia vendrá  
que España se cansará  
de tanta misericordia.

Esos viles que á inocentes  
deberían ilustrarlos,  
procuran emponzoñarlos  
con sus mañas indecentes:  
esos son los viles entes  
inflamados de avaricia;  
para enfrenar su malicia  
contra ellos has de clamar,  
y al gobierno suplicar  
justicia recta, justicia.

*Simon.*

Su consejo saludable,  
señor Rector, me consuela;  
si el servil perderme anhela,  
le diré que es detestable:  
usted sí que es admirable,  
muy útil á la Nacion,  
usted es Padre de union;  
si todos le imitáran,  
es cierto no conspiráran  
contra la Constitucion.

*Traducido del catalan por dos individuos de la Sociedad Económica de la Capital y Provincia de Zamora.*